



*"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"*

Yauyos, 09 de abril del 2026

OFICIO MULTIPLE N° 071 - 2026/D-UGEL N.º 13-YAUUYOS/AGP.

Señores (as):

DIRECTORES (AS) DE LAS I.I.EE. DEL AMBITO DE LA UGEL N° 13 - YAUUYOS

Presente. -

**Asunto** : Disponibilidad de locales escolares para el proceso electoral a realizarse el domingo 12 de abril de 2026

**Ref.** : OFICIO MÚLTIPLE N° 265/GRL/DRELP-D/2026  
OFICIO MÚLTIPLE N° 00014-2026-MINEDU/VMGI-DIGC

De mi mayor consideración.

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes saludándoles cordialmente y en el marco de las Elecciones Electorales 2026, se solicita la colaboración institucional con la disponibilidad anticipada de las instituciones educativas que serán utilizadas como locales de votación, entre el viernes 10 y el lunes 13 de abril de 2026.

Cabe indicar que, durante el periodo de uso de los locales escolares, las IIEE. adoptarán las medidas organizativas y pedagógicas que estimen pertinentes para garantizar la continuidad del servicio educativo y el cumplimiento de las horas efectivas de la labor escolar (solo las IIEE que serán centros de votación) debiendo comunicar a la UGEL N° 13-Y; las medidas adoptadas en la institución educativa a su cargo.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarles mi mayor consideración.

Atentamente,



Lic. María Luisa Saravía Antón  
Directora del Programa Sectorial III  
UGEL N.º 13 – Yauyos



MLSA/DPS III  
OMP/JAGP  
CC ARCHIVO